

UN ENIGMA DESCIFRADO EN LA HISTORIOGRAFÍA LITERARIA
ESPAÑOLA: VICISITUDES Y PERIPECIAS DE LA *HISTORIA DE LA
LITERATURA ESPAÑOLA* (1937-1939) DE ÁNGEL VALBUENA PRAT

DAVID GONZÁLEZ RAMÍREZ
Universidad de Málaga

Para revelar ante la comunidad filológica un descubrimiento que ilumine algún punto oscuro y ayude a romper esos nudos gordianos que encierra la materia prima de nuestra disciplina, unos pasan por cosecha propia lo espigado en la ajena y ocultan despreciablemente la fuente primigenia de sus asertos; la vieja picaresca les sirve a otros para obstinadamente pretender desvelar viejas atribuciones que rápidamente se desmoronan al colocar una pieza sobre otra. Por suerte, y tratando de otro linaje de investigadores, aún quedan algunos que, sin tratar de alcanzar un lugar en el templo de la Filología a cualquier precio, trabajan silenciosa y honradamente para poner a nuestra disposición los resultados de sus pesquisas que en ocasiones vienen a desentrañar ciertos arcanos que pensábamos impenetrables. Ante la afirmación de que cada vez se hace más dificultoso noticiar alguna novedad en el terreno filológico, pocos serán los que la reprobren. Como por ensalmo, algunas contingencias que se escapan al orden de lo imaginable revelan, ante nuestros atónitos ojos, datos que misteriosamente habían permanecido velados en libros que hemos leído y manejado hasta llegar a ajarlos. Tal como ocurre en muchas de estas casualidades, una investigación se ramifica y se expande llevándonos hacia un horizonte que inicialmente no estaba trazado en nuestro mapa. Una caprichosa alianza entre el azar y el trabajo se dan la mano para declarar algunos silencios que los libros impresos y los documentos manuscritos han aprisionado. Enigmas, ocultos durante muchas décadas, que un hilo

[125]

AnMal, xxx, 1, 2007, págs. 125-147.

conductor inopinadamente aparecido nos encamina a descifrar. En la mayoría de los casos las averiguaciones que iluminan esos lugares crípticos se nos cruzan en el camino de otros trabajos —y no siempre relacionados con la investigación—: así se descubren embutidos en la pared del doblado de una casa ejemplares de los que no se tenía constancia y que revitalizan los estudios que examinan su transmisión textual; o nos salen al paso nuevos documentos que contienen testimonios relevantes para desenmarañar algunos datos biográficos verdaderamente enredados y que despejan a su vez ciertas incógnitas sobre el estado de composición de una determinada obra. El caso que presento nos sitúa en plena vorágine de los comienzos de la represión franquista y la tamización que padecieron las obras impresas, en particular la vertiente de la historiografía literaria.

La monumental labor historiográfica que emprendió y sostuvo Ángel Valbuena Prat a lo largo de su fecunda vida no encuentra parangón en las letras españolas. Casi cincuenta años transcurrieron desde la publicación en fechas muy tempranas de su *Literatura dramática española*, 1930, hasta llegar a la muy extensa —mal valorada y peor conocida— *Literatura Castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria*, con el segundo volumen editado póstumamente, 1979¹. Entre las publicaciones más notables de este carácter se encuentra la que fue su «Memoria» de oposición defendida para la cátedra de la Universidad Central (Complutense) en 1964, que aparecería con su peculiar agavillamiento de calas, capítulos y breves ensayos, en el extenso volumen rotulado *Literatura española en sus relaciones con la universal*². Dos calas parciales en materia poética engrandecen su entregada dedicación a la historiografía; la primera contribución fue ya uno de sus trabajos más sobresalientes, *La poesía española contemporánea*, que, según dice en las «Palabras preliminares», fue redactado en 1926; no obstante, incorporó al estudio el análisis de los autores más reconocidos y las obras más destacadas publicadas en los años que mediaban entre la fecha de redacción y de publicación. Puede leerse esta obra como un breve compendio

¹ Á. Valvuelna Prat, *Literatura dramática española*, Labor, Barcelona, 1930 (con reedición en 1950). José F. Montesinos, al tiempo que le tributaba un rendido homenaje a Valbuena, hacía algunas inteligentes sugerencias en una reseña publicada al año siguiente de la aparición del libro: *Revista de Filología Española*, XVIII, págs. 175-180. Años más tarde publicaría su *Teatro moderno español*, Partenón, Zaragoza, 1944; ambos libros sirvieron de excelentes sinopsis que valieron para cimentar, con la libertad y el esplendor de lecturas e interpretaciones personalísimas de los grandes autores y obras maestras, la base para la todavía insustituible *Historia del teatro español*, Noguer, Barcelona, 1956. En *Symposium*, 12, 1-2, 1958, págs. 206-211, Raymond R. MacCurdy la reseñó dando cuenta de la monumental labor que había desarrollado Valbuena, no sin desaprovechar la ocasión para manifestar algunas discrepancias. Otra pieza de esta ladera de la historiografía por la que tanto se preocupó Valbuena es su obra *El teatro español en su Siglo de Oro*, Planeta, Barcelona, 1969. Este libro supone, en palabras del propio autor, «la culminación de una larga dedicación a este periodo literario, que comprende desde Cervantes a las nuevas corrientes del siglo XVIII», entrevista concedida a Martín Aguado, *Ya*, 1 de marzo de 1970, págs. 81-83. Los dos tomos de su *Literatura Castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria* se publicaron en Juventud, Barcelona, 1974-1979.

² Á. Valbuena Prat, *Literatura española en sus relaciones con la universal*, SAETA, Madrid, 1965.

histórico de la poesía desde los creadores consagrados y considerados modernistas hasta los jóvenes poetas en ciernes. Se le concede el privilegio de figurar como la primera historia donde la generación del 27 ya está dibujada en sus líneas maestras³. Como segunda contribución aparece su *Historia de la poesía canaria. Tomo I*, publicada en el mismo año de la primera edición de la *Historia de la literatura española*, 1937. Esta obra supone un recorrido por la evolución de la poesía isleña desde Viana y Cairasco, en el siglo xvi, hasta comprender las obras «cosmopolitas» de los autores más representativos que publicaron hasta mediados de los años veinte⁴. Este estudio «tiene por base el discurso inaugural del año académico 1926-1927, que con el título de “Algunos aspectos de la moderna poesía canaria” leí en la Universidad de La Laguna (Tenerife)». Es necesario decir que quedó anunciado el «contenido» del tomo segundo, con una declaración expresa que anunciaba su aparición «en breve». Con toda probabilidad Valbuena tendría en fárfara esta segunda parte; pero no hay que perder de vista que en el momento de publicación del primer volumen, Valbuena llevaba siete años en la península, una distancia insalvable que sin lugar a dudas le impedía poseer un conocimiento lo suficientemente amplio de la literatura viva que se estaba gestando en las islas. Precisamente ante la incoherencia e incompletez que supondría una publicación que no respondiese al cometido de historiar hasta el más inmediato presente la literatura canaria, dada la inaccesibilidad de los materiales que exigía el trabajo, debió de renunciar Valbuena a publicar, a lo que creo, aquello que tuviese esbozado. Apoya mi conjetura el hecho de que al final del libro indique en una nota que no le ha sido posible tener a la vista «ahora» un poema de Rodríguez Figueroa del que tiene noticia, «Venus adorata»; la última nota del libro es mucho más iluminadora en este sentido: «Por no poseer ahora el citado libro [Nazir, *sinfonía amatoria*, 1925], que leí hace tiempo, no podemos hacer el análisis, con cuadro sinóptico, como hubiera sido nuestro deseo»⁵. Puede entenderse

³ Á. Valbuena Prat, *La poesía española contemporánea*, CIAP, Madrid, 1930. Téngase en cuenta para calibrar la valoración de Valbuena como crítico y escritor del 27 las págs. 1 y 2 de Pilar Palomo al comienzo del primer capítulo del sexto volumen de la novena edición de la *Historia* (véase la nota 6). Dámaso Alonso escribió una reseña de este libro para la *Revista de Filología Española*, xviii, 1931, págs. 267-269, donde encomiaba el carácter pionero de la obra y hacía unas pequeñas observaciones como expresión de una manera diferente de considerar el desdibujado panorama poético de los últimos años.

⁴ En un momento determinado cita una obra de 1931, *Burbujas* de Manuel Verdugo, pero sospecho que debía de conocerla a través del comentario que hizo Agustín Espinosa en *La Gaceta Literaria*, 15 de junio de 1931, como el propio autor anota en la página 113, y no por su lectura directa.

⁵ Á. Valbuena Prat, *Historia de la poesía canaria, tomo I*, Publicaciones del Seminario de Estudios Hispánicos, Barcelona, 1937. Las citas están entresacadas de la «Introducción», págs. 7 y 10 respectivamente; las notas al pie que cito corresponden a las páginas finales del libro, concretamente a la 115 y 118. Existe una reedición moderna de esta obra en Santa Cruz de Tenerife, 2003. Valbuena fue el director de este seminario que vio truncado sus proyectos a la par que los tiempos se recrudecían y su fundador abandonaba en 1938 su puesto en la Universidad para impartir en Inglaterra unas conferencias. Para conocer el alcance de esta obra téngase en cuenta el artículo de Sebastián de la Nuez, «Ángel Valbuena Prat: iniciador de la crítica y la historiografía modernas en la poesía canaria», *Revista de Historia Canaria*, xxxvi, 171, 1978, págs. 203-218.

esta *Historia de la poesía canaria* como el primer eslabón de una atención permanente a la fragmentación regional del hecho literario que culminaría en su obra citada *Literatura Castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria*. En la «Introducción» del estudio sobre la poesía canaria declaraba que el Seminario universitario que auspiciaba el libro tenía como misión principal la de «fijar la atención en todos los ricos y diversos aspectos que ofrecen las culturas hispánicas». Durante este periodo en el que el historiador más valorado de la literatura española se dedicó a estudiar con gran precisión casi todos los recovecos que manifiesta esta materia, ocho ediciones de su obra mayor fueron corregidas y ampliadas por él desde 1937 hasta 1968; casi tres décadas completas en las que el laborioso catedrático se dedicó a coronar una *Historia* «más humana que erudita»⁶.

Un caro maestro e investigador de la literatura española, respetado por todas las generaciones, que volcó sobre su dilatada tarea científica la savia recogida de sus maestros, Rubió y Lluch y Menéndez Pidal principalmente, y que en no menor proporción supo transmitirla en la labor docente que ejerció en diferentes Universidades españolas y extranjeras. Barcelona, La Laguna, Puerto Rico, Cambridge, Murcia, Madrid, etc., se beneficiaron de los profundos y abundantes conocimientos sobre la literatura y el arte español que atesoraba Valbuena⁷. De su magisterio en las tres Universidades en las que permaneció durante más tiempo pudieron beneficiarse algunos aventajados discípulos que han sido o son de los más importantes y reputados maestros en la filología española. En Barcelona destacó el que fuese su ayudante durante algún tiempo, Guillermo Díaz-Plaja; de

⁶ Aunque sea ocioso recordarlo, la novena y última edición de la *Historia de la literatura española* de Valbuena Prat fue «aumentada y puesta al día» por Antonio Prieto y María del Pilar Palomo; el resultado de la titánica empresa adicionadora y actualizadora fue la publicación de seis gruesos volúmenes como rendido homenaje al autor y a su obra tras el fallecimiento de éste. Resulta indispensable, para conocer la evolución de la obra en marcha de Valbuena y como documento cargado de nostalgia y recuerdos, el artículo firmado por ambos estudiosos y titulado «Historia de una *Historia* y evocación de Ángel Valbuena Prat», *Monteagudo*, 3ª época, 5, 2000, páginas 13-27. La labor historiográfica de Valbuena se completa con la aportación al *Suplemento de la Enciclopedia Espasa, 1936-1939, II parte*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, págs. 2233-2243, entrada correspondiente a «Literatura», donde examinaba la literatura comprendida en esos cuatro años; hay también que consignar, en este intento de enumerar todas las publicaciones de orden historiográfico, el densísimo capítulo «Modernismo y generación del 98 en la literatura española», publicado en la *Historia general de las literaturas hispánicas. Literatura contemporánea*, VI, Vergara, Barcelona, 1968, págs. 63-236. Aunque tenga unos objetivos divulgativos y unos fines escolares, es preciso recoger aquí su *Historia de la literatura española*, Juventud, Barcelona, 1943, en colaboración con el profesor Agustín del Saz y que tuvo numerosas ediciones posteriores.

⁷ Desde la primera edición de la *Historia* hasta la octava y última, todas estuvieron dedicadas a sus alumnos; indudablemente la nómina fue en aumento desde una hasta otra. Curiosamente, como el número de alumnos de diferentes Universidades se engrosó tanto a lo largo de los cuarenta y cinco años de docencia, en la última edición ya no citaba la procedencia de éstos, sino que dedicaba su obra «a todos mis alumnos que han seguido mis cursos universitarios». Para las peripecias académicas de Valbuena, téngase en cuenta el panorama que presenta Juan Barceló Jiménez en «Don Ángel Valbuena, profesor de Literatura: perfiles docente y humano», *Monteagudo*, 3ª época, 5, 2000, págs. 29-43.

Murcia sobresalen dos nombres: Mariano Baquero Goyanes y Gonzalo Sobejano; Antonio Prieto y Pilar Palomo pueden citarse como ejemplos de fieles y apreciados discípulos de la etapa final de su carrera académica en Madrid. En la entrevista que en el momento de su jubilación concedió Valbuena, afirmaba, probablemente con sutil ironía que no deja aflorar algún resentimiento, que «en mi vida he ganado cuatro oposiciones a Cátedra: La Laguna; Instituto Maragall, de la ciudad condal; Barcelona y Madrid. La cátedra de la Universidad de Murcia, donde estuve de 1943 a 1964, no la gané por oposición [...]»⁸. En efecto, en esa ocasión no tuvo que sortear ningún rígido y áspero tribunal de oposición.

Lamentablemente fue otro filtro más desagradable e inicuo el que debió franquear Valbuena. Como bien saben aquellos afortunados que se ganaron de algún modo el trato y la amistad de Valbuena, el que fuese por los años treinta catedrático de la Universidad de Barcelona sufrió un expediente de depuración en 1940 y posteriormente fue desterrado a la Universidad de Murcia, retirándosele su cátedra ganada en 1931. Quienes en algunos de sus escritos refieren este desmán burocrático (un episodio aflictivo entre tantos en los inicios de la dictadura) seguramente conocieron de viva voz y muy abreviados todos los acontecimientos, puesto que Valbuena debió de sentir tan hondamente la injusta persecución a la que fue sometido que encontró en el silencio y el trabajo universitario las mejores armas para sobreponerse a estas tropelías administrativas. Durante esta época pasó alguna estrechez económica, vendió los derechos de autor de su *Historia* al editor Gili⁹ y sufrió un cambio brusco en su vida con el traslado a Murcia. A un catalán que tras un largo periplo académico había logrado acceder a la prestigiosa Universidad de Barcelona se le destierra a una ciudad periférica cuya Universidad estaba en aquellos momentos regentada por Jesús Mérida Pérez, quien la abandonó en el año 44, en que fue consagrado Obispo de Astorga; a éste le sustituiría Manuel Batlle, quien representaba

[...] el modelo de jefe de Universidad que auspiciaba el régimen. Además de su cargo «vitalicio» como rector, Batlle fue procurador en Cortes durante todas las legislaturas de la dictadura, formó parte del Consejo del Reino, y estuvo siempre dispuesto a ejercer con contundencia las tareas represivas que se le encomendaron, como cuando fue nombrado juez especial ante la crisis universitaria de Barcelona en el curso 1966-1967¹⁰.

Con este traslado se intentó alejar a una persona de *conducta conformista* de una ciudad en la que el régimen se ensañó impiamente. En el plano editorial, Barcelona era una ciudad abierta y cosmopolita con grandes recursos donde los

⁸ Entrevista citada, pág. 81.

⁹ Véase P. Palomo y A. Prieto, *op. cit.*, pág. 22.

¹⁰ E. Nicolás Marín, *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pág. 185. Batlle detentó el cargo desde 1944 hasta el final de la dictadura.

intelectuales encontraban un respaldo y una plataforma que daba cobertura a sus investigaciones, sus inquietudes y sus pensamientos; con el alejamiento del director del seminario de estudios hispánicos de la Universidad barcelonesa, se yugulaba un proyecto que en aquellos tiempos podía, absurdamente, ser entendido como «catalanista», e indirectamente —y no por ello de forma no deliberada— se le ponían cortapisas para a su vez truncar una exitosa carrera. Pero no ocurrió así, porque Valbuena tenía ya granjeada una buena relación con algunas editoriales de la zona de la capital condal, y, lo que es aún más importante, era el autor de la *Historia de la literatura española* más reconocida.

Bastan unas líneas explicativas para entender el procedimiento de depuración que se puso en marcha desde el inicio del alzamiento militar y que iría haciéndose más efectivo a medida que las ciudades se teñían con los colores del «nuevo Estado». Cada uno de los ministerios creó comisiones para cumplir con un riguroso proceso depurador, la única garantía que les aseguraba en buena medida una conducta de sus funcionarios acorde con formas de moral filofascista y extremada ortodoxia, en definitiva, una adhesión inquebrantable a principios que se implantarían en la vida pública española y que en el caso de los docentes pretendía hacer valer una auténtica cruzada educativa¹¹. Por una ley firmada por Francisco Franco a 10 de febrero de 1939, «año triunfal», quedaban fijadas las «normas para la depuración de funcionarios públicos». El comienzo de la ley promulgada es muy interesante por la zona geográfica a la que se refiere en relación con la situación personal que vivía Valbuena: «La liberación de nuevos territorios, y especialmente la de Barcelona, ciudad que ha sido sede del comité rojo en estos últimos tiempos, plantea con urgente apremio el problema de la depuración de funcionarios públicos»¹². Con el abatimiento final del gobierno republicano, la inmensa mayoría de la intelectualidad española buscó refugio en el extranjero. Los índices recogen una migración del profesorado universitario que asciende a 118 profesores¹³. De los profesores que permanecieron en el país, una parte «fue retirada temporal o definitivamente del servicio activo. Otros fueron jubilados de manera anticipada. Unos terceros fueron trasladados a otras Universidades (figura del profesor “desterrado” en el interior)»¹⁴. A través de la Ley de Ordenación

¹¹ De inexcusable lectura, a este respecto, es el artículo de Nicolás Marín, «Los expedientes de depuración: una fuente para historiar la violencia política del franquismo», *Áreas*, 9, 1988, págs. 103-124. En su reciente libro citado estudia sucintamente este hecho en el capítulo «La depuración de funcionarios», págs. 73-77.

¹² Ley de 10 de febrero de 1939, *BOE*, 14 de febrero de 1939, pág. 856.

¹³ Las consecuencias no podían ser peores: «Con el éxodo de la guerra, la Universidad había quedado vacía. El “Opus Dei”, junto con la “Asociación Nacional de Propagandistas” (A.N.d.P.) y Falange, se plantean el asalto y dominio de la citada Institución», Equipo RESEÑA, *La cultura española durante el franquismo*, Mensajero, Bilbao, 1977, pág. 148.

¹⁴ A. Alted Vigil, «Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios de Sáinz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)», en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991, 95-124; la cita en la pág. 115. Valbuena tuvo la desgraciada fortuna de pertenecer a la tercera categoría.

Universitaria de 1943 quedaba manifiestamente claro que la Universidad sería católica y sus bases se asentarían sobre su dogma y una moral estrictamente cristiana¹⁵. El Estado daba principio a unas «oposiciones patrióticas» donde

[...] por encima de aptitudes científicas, se valoraba la sumisión política, requisito que era imprescindible para ocupar cualquier puesto en la administración. De modo similar ocurrió con los catedráticos, que por su relevancia sufrieron una depuración minuciosa, de modo que, tras ésta, debió abrirse el acceso a una nueva generación «no contaminada de pasados errores», en expresión del ministro. Muestra de ello es que, de los 475 catedráticos que había en la Universidad española en 1948, un 60 por ciento había ganado la cátedra entre 1940 y 1948¹⁶.

La Ley de Ordenación Universitaria exigía que los aspirantes tanto a cátedras como a adjuntías demostrasen su «firme adhesión a los principios generales del Estado, acreditada mediante certificación de la Secretaría General del Movimiento» (artículo 58, apartado cuarto)¹⁷. La cátedra no fue durante este intervalo una dura prueba a la que se sometían los opositores y en la que obligadamente tenían que hacer demostración de profundos conocimientos en la materia, sino más bien de una decisión arbitraria de un tribunal cimentada en la conducta afecta al nuevo orden establecido del candidato.

Una vez en el ejercicio de su cargo, estarán sujetos a la docencia y la disciplina académicas, a través del rector y decano, dentro de las líneas tradicionales de la estructura liberal universitaria, con mayores facultades del gobierno. Pero, además se creaba un servicio español del profesorado, con una misión, asignada a un catedrático numerario, falangista, de difundir el nuevo espíritu entre profesores y alumnos... El control de los programas a explicar por el rector, se completaba con la censura de libros que, con carácter previo y general se había instaurado. Los profesores y los contenidos de la enseñanza estaban bien asegurados¹⁸.

Aquellos que han aludido a la depuración de Valbuena, han explicado ligeramente que lo condenaron por su neutralidad política ante los acontecimientos bélicos; pero el mismo catedrático e historiador nunca divulgó la verdadera historia, oculta tras unos hechos que debieron de atormentar a quien era tan sólo un docente universitario no habituado a inmiscuirse en los nunca placenteros entresijos

¹⁵ Cf. M. Peset Reig, «La Ley de Ordenación Universitaria de 1943», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, loc. cit., págs. 125-158.

¹⁶ N. Marín, *op. cit.*, pág. 183.

¹⁷ Ley de 29 de julio de 1943, *BOE*, 31 de julio de 1943, pág. 7421.

¹⁸ M. Peset Reig, *op. cit.*, págs. 150-151. Véase también J. Gracia García y M. Á. Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001, especialmente el apartado «La Universidad de la posguerra», págs. 166-176.

políticos¹⁹. Por no declaradas, las auténticas razones yacían hasta hace poco tiempo en unos documentos que dormían un sueño prolongado en los anaqueles de una institución ministerial²⁰. La consulta de primera mano de estos documentos, aun sin ser el punto primario de mi investigación, ha revelado datos interesantísimos que están íntimamente vinculados al propósito de mi estudio y alumbran zonas en penumbra que de otra forma nunca hubiesen sido esclarecidas²¹. Tras una detenida lectura de estos documentos, lo cierto y verdadero es que el juez depurador, Francisco Gómez del Campillo, aseguraba que

[...] sería verdaderamente dañoso para los intereses de la Patria y el prestigio de la Universidad, el mantenimiento en sus cátedras a personas de tan peligroso conformismo y aquiescencias, cuando precisamente lo que requiere nuestro Glorioso Movimiento y la nueva España es firmeza de criterio y valor cívico para no apostatar en ningún caso. Si estas conductas conformistas hubieran predominado en España, el régimen rojo-separatista hubiera triunfado.

La situación personal en la que estuvo envuelto Valbuena durante este crítico periodo cerca el terreno en el que se encuentra el hallazgo que casi setenta años más tarde he descubierto.

Los dos reseñistas extranjeros que se hicieron eco de la publicación de la *Historia de la literatura española* de Valbuena no escamoteaban las penalidades y las circunstancias desfavorables en las que se vieron inmersos autor e impresor para culminar el trabajo y comenzar su comercialización²². A la altura de 1937,

¹⁹ En la entrevista citada había una confesión muy franca del historiador: «jamás me he metido en política. He vivido siempre para la cátedra y para mi familia. El extremismo siempre me ha fastidiado. Los hechos me han dado la razón», pág. 81.

²⁰ Concretamente en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Madrid), Legajo 20317-0128. Hago constar aquí mi más sincero agradecimiento a Joaquín Díaz, Jefe de Servicio del Archivo central del Ministerio de Educación y Ciencia (Centro de Investigación y Documentación Educativa), por la gentileza y amabilidad mostradas.

²¹ Justo al finalizar mis investigaciones ha venido a mis manos una nota recentísima que vislumbra algo de lo que doy a conocer, merced a una noticia que le ha salido al paso a su autor cuando examinaba el expediente de depuración al que fue sometido Valbuena: E. Serrano Asenjo, «Historia y punición: Ángel Valbuena Prat, depurado», *Revista de Literatura*, LXVIII, 135, enero-junio, 2006, págs. 249-259. Mis pesquisas y conclusiones abordan el problema con complejidades ahí no atisbadas, dado que Serrano Asenjo tan sólo ofrece unas escuetas observaciones sobre el enredado proceso de transmisión textual de la *Historia de la literatura española* de Valbuena, objeto central de este ensayo y del libro al que aludo en la llamada final (en su debido lugar me pronunciaré sobre algunos apuntamientos inexactos del estudio de Serrano Asenjo, a quien, por otra parte, le debemos el único aporte sobre la depuración que sufrió Valbuena).

²² «In our last issue appeared a note upon the scholarly work being carried on, under war-time conditions, at the University of Barcelona, which is itself remarkable enough, but what shall we say of a scholar who, having at the outbreak of war almost completed a work of 1.700 large and closely-printed pages, is able, amidst innumerable other cares, to finish the manuscript, revise it and see it so quickly and efficiently through the press, or of the publisher who, faced with a shortage of paper

con los primeros avances de la funesta Guerra Civil española, que a la postre supondría un cambio de singladura en el devenir del país en lo tocante a política, economía, sociedad, cultura, etc., Valbuena Prat y Gustavo Gili no acertarían a vislumbrar —sobre todo el primero— los infortunios que se les avecinaban a causa de la publicación de una de las obras de la historiografía literaria española con más matices originales. Finalizada la contienda, la llegada del régimen franquista atenazó y aun amordazó las libertades de la intelectualidad y los principios rectores de las artes y las letras, entre otras cosas, provocando el hundimiento casi total de la cultura española. Tras casi siete décadas se va a narrar otro capítulo infame, consecuencia de las nefastas causas de la represión franquista. En este caso repercutió sobre la historiografía española y la vida personal y profesional de un catedrático que no pudo permanecer imperturbable ante la gravedad de los atropellos que le amenazaban y que acabarían contaminando su mayor pieza historiográfica en lugares muy concretos.

De entre las ocho ediciones de la *Historia de la literatura española* que salieron de la pluma de Valbuena a lo largo de más de treinta años, pasando de sus dos considerables tomos iniciales al formato final de cuatro volúmenes, «la edición de 1937 es, sin duda, la más homogénea»²³, la que posee un carácter más orgánico. El método de actualización, corrección y ampliación de Valbuena obedeció en todos esos años a una misma fórmula: leves enmiendas que tras la relectura o las sugerencias de estudios realizaba, ampliación de la bibliografía y adición de epígrafes entremezclados o generalmente incluidos al final del capítulo, con el consiguiente aumento en los análisis referentes a aspectos en los que creía no haber abundado lo suficiente. Como toda obra en estado permanente de gestación, la literatura viva era estudiada e incorporada en el último apartado de los volúmenes. En tal sentido resulta suscribible el aserto de Palomo y Prieto cuando declaraban que

[...] el proceso seguido en ese casi doblar el contenido inicial fue paulatino a lo largo de las ocho ediciones. Tras el empuje decisivo de la de 1946, con 2290 páginas, Valbuena fue añadiendo y revisando el ya impreso en las sucesivas ediciones, aunque en éstas no figure la aclaración editorial de «corrección y aumentada». Así, la tercera edición (1949-1950) ya se realizó en tres volúmenes pero la cuarta, quinta y sexta (de 1953 a 1960) también van añadiendo texto (la sexta, de 1960, tiene ya 2450 páginas)²⁴.

and labour, with difficult and ever-changing financial conditions, and with the maximum of uncertainty as to the future, has the courage to carry through so ambitious a project?», E. Allison Peers, *Bulletin of Spanish Studies*, xv, 58, abril, 1938, págs. 111-114; la cita se encuentra en la página 111. «What story of difficulties overcome lies back of these clothbound volumen with the Germanic cover-lettering we do not know, for there is no preface. Because the year 1936 must mark the terminus of an era for Spain in literature, they could not be more timely», S. Griswold Morley, *Hispanic Review*, vii, 2, abril, 1939, págs. 175-178; la cita corresponde a la pág. 175.

²³ P. Palomo y A. Prieto, *op. cit.*, pág. 25.

²⁴ P. Palomo y A. Prieto, *loc. cit.*, págs. 24-25.

Sin entrar en un análisis meticuloso que confronte todas las ediciones y nos ofrezca en su dilatada complejidad los perfiles exactos del método de trabajo de Valbuena, incluyendo aquellos retoques y adiciones que parecen escapar a las líneas maestras que quedan esbozadas, hay que decir que de la primera a la segunda se producen las alteraciones más significativas. Capítulos que fueron modificados y sobre los que nunca se volvería, quedando, por tanto, invariables. El plan de trabajo que proyectó Valbuena sobre su *Historia de la literatura española* no sería otro sino el de un complejo proceso de obra en marcha en el que intervendrían dos factores cardinales; en primer lugar, como historiador fino y exigente, pretendía equilibrar su obra incorporando aquellos autores, obras o en ocasiones géneros para colmar el inabarcable campo de la literatura; como segundo propósito, tratándose de una de las novedades que más se le ha premiado, y pese al riesgo que llevaba aparejado, quería actualizar cada edición, de modo que pudiese dar entrada a los estudios y análisis de autores jóvenes y obras recentísimas. Este plan de trabajo se quebró infortunadamente desde el momento del nacimiento de la obra por dos motivos de distinta naturaleza: la presión de las fuerzas censorias de la dictadura y las inflexibles restricciones del editor²⁵. Hasta hoy se había tenido constancia de que los organismos cuasi inquisitoriales que se implantaron con la dictadura ejercieron su poder despótico sobre la segunda edición, forzando a su autor, mediante una condición tácita, a modificar y corregir algunas partes de su obra (en lugares muy concretos llegando incluso a falsificar el panorama trazado originariamente, quebrantando así sus propios enfoques y traicionando por tanto su ideario estético). Sin embargo, se ocultaba a nuestro conocimiento que estas mismas medidas abusivas ya habían puesto en práctica sus métodos represivos sobre la primera edición. Ésta es la historia que ha permanecido escondida durante largos años hasta ser casi un secreto y a la que muy pocos han podido acceder. Es la historia que por sus trágicas consecuencias —un expediente de depuración que obligó a su autor a pasar los peores momentos de su vida, retirado de empleo y sueldo durante un tiempo y confinado en 1943 a una Universidad menor durante los años de la posguerra—, Valbuena decidió enterrar, evitando referencias directas y hasta alusiones crípticas, tratando así de borrar de su memoria unos hechos calamitosos que incidieron sobre su vida y la de su familia. Fue, sin lugar a dudas, un duro golpe que la dictadura asestaba a la Universidad en general, a la Filología española en concreto y naturalmente a la libertad de expresión de aquellos intelectuales que consagraban sus desvelos a la labor investigadora en pos de alcanzar un conocimiento más exacto y profundo de la cultura española.

²⁵ Para esto último téngase en cuenta lo que afirma el propio Valbuena en una nota colocada al inicio de su *Literatura castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria*, 1: «Las siguientes ediciones no alteran el texto de ésta [se refiere a todas las ediciones, hasta la última, que siguen a la quinta, de 1957]. La limitación se debía a que la editorial, como en la anterior corregida, sólo me dejaba disponer libremente en las páginas ampliables, desde los contemporáneos, y en todo lo anterior los añadidos tenían que ser en los huecos de fines de capítulo» (*op. cit.*, pág. 9, nota 2).

Tiempo y lugar tendré en este artículo para ordenar y clasificar cronológicamente los datos que esta investigación me ha deparado; de la misma forma, aquellas afirmaciones que tengan apariencia de categóricas, podré ir refrendándolas con los documentos que me han servido de soporte y principalmente con los propios textos que salieron de la pluma de Valbuena. Como todo acontecimiento que esté en el radio de acción de la Guerra Civil y la represión dictatorial, éste también desborda injusticias, amarguras y penalidades. La historia comienza casi en el equinoccio de la Guerra Civil. En 1937 salen de la imprenta dos gruesos volúmenes con unas vistosas letras góticas que revelan la naturaleza y la materia de la obra: *Historia de la literatura española*. La editorial que regentaba Gustavo Gili se hacía cargo, en unas circunstancias verdaderamente desfavorables, de la publicación de los dos tomos. Salía con una elegante encuadernación en tela de color ocre. Nada se sabe del mes exacto en el que estuvo a disposición de los lectores²⁶, pero podemos barruntar que su distribución en medio de la batalla que se estaba librando no era la más propicia para una adecuada comercialización²⁷.

Con el andar del tiempo, la Guerra Civil le daba la espalda al bando republicano, y a nadie que hubiese vivido una dictadura encubierta en la década de los veinte le iba a ser difícil prever la situación que se encontraría al finalizar el combate. Cataluña sufrió los embates del ejército nacional desde 1938, con reiteradas ofensivas en forma de bombardeos, pero no sería hasta inicios de 1939 cuando la capital caería definitivamente rendida. El afianzamiento —cada vez más palpable— en la península del bando que propugnó el alzamiento y la posterior rendición de Barcelona ponían seriamente en peligro el puesto funcional que detentaba el catedrático. Valbuena había vertido unas comprometidas líneas sobre intelectuales que secundaban el levantamiento y que pronto pasaron a tomar papeles relevantes en la nueva escena intelectual española. Además se hacía lenguas de algunos autores de clara filiación izquierdista o simplemente antifascistas, siendo a veces benevolente en el tratamiento de sus obras; por el contrario, no había privilegiado a determinados autores de segunda o tercera fila, pero que ideológicamente significaron unos magníficos abanderados y portavoces de la doctrina fascista que acabaría por asentarse en el suelo español. Para ilustrar al lector con algunas de las comprometidas líneas que terminaron por inquietar a su autor una vez conocido el signo de la victoria, valgan como muestra las tres siguientes citas. De un Ramiro de Maeztu que había sido fusilado por los republicanos en los comienzos

²⁶ Pero estamos seguros de que nunca pudo ser antes de abril, fecha en la que Montesinos publicó en el número IV de 1937, correspondiente a ese mes, un precioso ensayo donde repasaba someramente el «ideario unamunescos», «Muerte y vida de Unamuno», *Hora de España*, 1937, págs. 11-21. Valbuena lo recogía en nota al pie, pág. 839. Esto es un indicador de que, como poco, la *Historia* saldría durante el verano o al acabar éste.

²⁷ Así lo expresaron también Palomo y Prieto en el artículo que vengo citando: «la fecha de 1937, en plena guerra civil, no pudo facilitar, obviamente, la distribución normal del texto que pienso, aunque no tengo constatación de ello, que se realizaría a partir del 39», pág. 20.

de la contienda decía secamente lo siguiente en una amasada nota a pie de página en la que también aparecían Pijoán, José Francés y Eugenio Noel:

[...] bien diverso Ramiro de Maeztu, cuya calidad intelectual —que logró verdaderos aciertos— se petrifica en los tópicos más manoseados del tradicionalismo, a diferencia de su nietzscheana [*sic*] actitud juvenil (II, 918).

Al examinar el teatro contemporáneo llama poderosamente la atención las líneas despreciativas —postergadas para más encono a una nota a pie de página— que le dedica a José María Pemán:

En cambio el género poético fácil, de lugar común y retórica gastada, es el predominante en los dramas borrosos de José María Pemán —lírico de análogas condiciones—, cuyos éxitos burgueses se deben a motivos político-religiosos —como en *El divino impaciente*— y no a verdadera calidad literaria (II, 971).

Mención aparte merece otra nota a pie de página que insertó Valbuena al principiar el asedio a la obra de Lorca, donde expresaba entre taciturno e indignado lo que continúa:

Indicamos la fecha de muerte, ya que todas las noticias que hasta ahora se poseen, tristemente no rectificadas, declaran su dramático fin, en la actual guerra española, fusilado por los rebeldes en tierras de Granada en agosto de 1936 (II, 924).

Calificar de «rebeldes» a los que acabarían implantando una cruel dictadura no era la mejor forma de simpatizar con ellos. Esta nota reviste una importancia especial porque fue uno de los principales argumentos esgrimidos por el juez que expedientó al historiador. Otra de similares características, extraída de su *Historia de la poesía canaria*, acompañaba en el expediente a la nota sobre Lorca:

En la guerra actual —1936—, de las noticias que poseemos se desprende que ha sido fusilado por los rebeldes, en tierras de Canarias; hecho lamentable que habría que añadir a la serie que culmina en la muerte del gran Federico García Lorca (pág. 114, nota 2)²⁸.

En esta ocasión se refería al poeta con el que se cierra el libro, Luis Rodríguez Figueroa. Cuando el primero de abril de 1939 una falange de *rebeldes* logró definitivamente el derrocamiento del sistema de gobierno elegido por el pueblo

²⁸ Según advierte Sebastián de la Nuez, «la mala suerte acompañó a este trabajo de Valbuena, ya que la obra fue recogida a causa de una nota que aparecía al pie de la página 114» (*op. cit.*, pág. 205).

democráticamente, Valbuena, aguzando su ingenio, no tuvo otra solución que sortear el peligro inminente al que se enfrentaba.

A su llegada a Barcelona —tras un largo peregrinaje que le había mantenido en Universidades inglesas impartiendo conferencias desde octubre de 1938 hasta abril de 1939— Valbuena se apresuraría a ponerse en contacto con el impresor y efectuar cuanto antes algunas modificaciones en los tres últimos capítulos, correspondientes al «Periodo contemporáneo (1898-1935)», esto es, la literatura «viva». Fue una jugada maestra con la que se intentó esquivar las represalias, pero que desgraciadamente, como más tarde explicaré, aunque no se descubriese la verdadera maniobra, tampoco pudo evitar el linchamiento moral de un catedrático inerme ante las odiosas e indignas acometidas de la maquinaria del Nuevo Estado. Contaría con la ayuda de un habilísimo editor como Gustavo Gili, perito en estrategias comerciales de todo género, que al ver cernirse sobre sí el peligro de una grave sanción, idearía una estrategia casi perfecta para que la verdadera y única edición de 1937 de la *Historia de la literatura española* —insisto, la que posee una encuadernación ocre— pasase inadvertida ante los agudos olfatos de los sabuesos que ocupaban los sillones de los tribunales de justicia. A marchas forzadas se debió de trabajar en una segunda emisión que saldría de las prensas a mediados del 39 —con notables variantes y retoques que vienen a poner de relieve unos condicionantes políticos—, revestida con una encuadernación de pasta engomada de color rojo pálido, visiblemente distinta a la primera tirada. Se respetaba el tipo de letra de la portada; sólo se alteraba el logotipo de la editorial, la doble «G» superpuesta que aparece sellada en el lomo, que en esta segunda emisión era de mayor tamaño. El aprovechamiento de los moldes de la edición de 1937 con la corrección de parte del material entregado en 1937, supone que tengamos que considerar «emisión» y no «edición» este segundo texto²⁹; el pie de imprenta que aparece en la segunda emisión y que data de 1937 es, por tanto, falso.

Pudiera pensarse que lo lógico hubiese sido respetar la encuadernación con los cambios efectuados, con el objetivo de que la doble encuadernación no levantase sospechas provocando que algún curioso las sometiese a un minucioso cotejo. En cualquier caso, una confrontación superficial a duras penas lograría revelar alguna variante, puesto que en lo sustancial ambas emisiones son almas gemelas. Portada, pie de imprenta, tabla de erratas, índice... tan sólo unas pocas páginas troquelan de nuevo su caja. La ingeniosidad de un avezado editor elaboró una estrategia más sutil: las variantes se enmascararon en una doble encuadernación que hacía que quienes se percatasen de esta diferencia reparasen en el desigual valor económico que seguramente tendrían, y ni siquiera se planteasen que la doble cubierta ocultaba una doble emisión. Por aquella época, al igual que hoy, hacer dos tiradas con diferente encuadernación en libros de gran envergadura era algo habitual; una más asequible para un público interesado pero menos

²⁹ A la luz del cotejo que realicé no se trata exactamente de dos estados de edición, como anota E. Serrano Asenjo, *op. cit.*, págs. 251 y 257, sino de dos emisiones propiamente dichas.

adinerado frente a otra más prohibitiva para aquellos que aquilataban celosamente el revestimiento de las obras que atesoraban³⁰. En otro sentido, y dado que las dificultades de la Guerra habrían impedido distribuir con normalidad numerosos ejemplares, no es de extrañar que el editor encuadernase los ejemplares en rama que tendría apilados en algún almacén de Barcelona y que constituirían un fondo editorial no puesto en circulación, beneficiándose de más de mil seiscientas páginas que se aprovechaban intactas, insertando la reimpresión de unos cuantos folios en dos cuadernillos. Pero está fuera de toda duda que un número de volúmenes —que hoy no podríamos precisar— de la emisión de 1937 ya paraban en los plúteos de bibliotecas públicas y privadas. En resumidas cuentas, brevemente y con los datos hasta el momento presentados, acertamos en afirmar que la primera edición de la *Historia de la literatura española* de Valbuena Prat tuvo dos emisiones en dos años distanciados, 1937 y 1939, siendo la primera de ellas la que menos difusión gozó y la que contenía la visión primigenia y desinhibida de su autor sobre muchos autores y obras; enfoques que en parte serían desfigurados en la segunda emisión para acomodarse a las previsibles exigencias de un régimen que acabaría por condenarle.

Para que se tenga una idea aproximativa del valor y la trascendencia de estas variantes, escojo las permutaciones que efectuó correspondientes a las anteriormente presentadas. Ascendido al cuerpo del texto, lo que le confiere una importancia mayor, expresa lo siguiente de Maeztu:

Cierra el espíritu de la generación del 98 la importante figura de Ramiro de Maeztu, de alta calidad en sus ensayos, en quien el paso de la crítica negativa nietzschiana [*sic*] al franco españolismo es algo representativo; trazando en su *Defensa de la hispanidad* un poderoso libro abierto a la fe de los nuevos escritores (II, 918).

Lo mismo ocurre con Pemán, que lo encontramos en la emisión del 39 incorporado al cuerpo del texto:

En la dirección tradicional y posmodernista, significada por Marquina, agregamos el nombre de José M^a Pemán, afortunado lírico, más fácil y abundante que denso, que en el teatro, de noble intento en los asuntos, logra éxitos de público como en *El divino impaciente*, de loable habilidad técnica (II, 971).

Habida cuenta de lo hasta aquí explicado y confrontadas las visiones de uno y otro autor en ambas emisiones, creo que huelga cualquier apostilla aclarativa. La nota de Lorca simplemente la sustituyó por otra de nula relevancia en la que

³⁰ Adviértase que a partir de la segunda edición de la *Historia* de Valbuena se llevó a cabo una doble tirada con diferente encuadernación; además la más lujosa venía exornada con numerosas ilustraciones insertas.

acentuaba su influencia sobre unos textos poéticos de Sanz y Ruiz de la Peña. Por otro lado las nuevas incorporaciones de nombres alineados con la ideología franquista resaltan a leguas en la segunda emisión: Adriano del Valle, Félix Ros, Luis Rosales o Camón Aznar. Haciendo recuento de todas las variantes, entre actualizaciones de obras, enmiendas estilísticas, correcciones de errores o erratas, salen más de una cuarentena de cambios efectuados. Naturalmente, no todos tienen la misma trascendencia, pero no cabe la menor duda de que la emisión de 1939 posee un carácter más conservador en su parte final. Ahora bien, quien piense que las variantes de la segunda emisión sirvieron de base para la segunda edición se equivoca de medio a medio. Cuando Valbuena se enfrentó a la segunda edición, de 1946, sin premuras y con menos agobios, escogió inteligentemente algunas modificaciones para insertarlas. Cuando el juicio vertido era muy comprometido elegía la opción del 39; pero cuando estimaba que no revestía demasiada trascendencia dejaba la percepción que había imprimido en el original. Aquellos que podían acarrearle serios problemas los refundió: Maeztu y Pemán tienen apartados independientes dedicados a su obra crítica y literaria.

Asumir que el pie de imprenta de la emisión con la cubierta roja es falso sería una arriesgada hipótesis y, cuando menos, problemática, si no se hubiese cruzado en el camino de mi investigación al menos un argumento irrefutable, al que le añadiré otras pruebas que robustezcan el año de finalización de la Guerra como el de la salida de una nueva emisión. En torno a 1939 la editorial Espasa-Calpe le encomendó a Valbuena la tarea de redactar la entrada correspondiente a «Literatura» que se publicaría en su Suplemento anual³¹. Nadie mejor que Valbuena, reciente historiador de la literatura y un investigador que empezaba a ser muy valorado en los círculos académicos, para examinar y estudiar con la estimación que requería los avatares en los que se desenvolvió la literatura española durante el periodo comprendido entre 1936 y 1939, justamente el ciclo que abarca la Guerra Civil. En la parte intermedia, apartado que tituló «De los géneros literarios a la crítica y erudición», al dar comienzo al análisis de los estudiosos que habían publicado obras significativas en el campo de las humanidades, Valbuena escribe sobre sí mismo utilizando el recurso de la tercera persona; tras espigar algunas citas ponderativas de autorizadas voces que elogiaban su reciente obra de creación, *Dios sobre la muerte*, 1939, dice explícitamente que

[...] es a la vez autor de una amplia y extensa *Historia de la literatura española*, publicada por la editorial «Gili» (1937-39), alabada unánimemente por

³¹ Entrada citada para la enciclopedia Espasa. Acabaría publicándose como sabemos cinco años más tarde; pero la redacción se produjo en 1939, puesto que cuando habla de Cecilio Benítez de Castro declara que «está ahora preparando una compleja novela» y que «el autor la rotulará *La rebelión de los personajes*, habiéndola terminado este mismo año de 1939», pág. 2242b. Como vemos hay claramente dos tiempos de escritura, que apuntan a una revisión o retoque posterior. Finalmente la obra de Benítez de Castro se publicó en 1940. Probablemente Valbuena tuviese la oportunidad de revisar este texto antes de su entrega o incluso de su aparición, muy tardía, pero aquí dejó un fleco suelto que delata dos momentos distanciados de redacción.

los hispanistas ingleses, alemanes, italianos y americanos y por la crítica nacional, por la erudición y novedad de sus puntos de vista, sobre todo «de la literatura del xvii, una de cuyas ramas más importantes, el teatro, precisaba la labor original y personal del especialista» (pág. 2237a-b).

Una de las bazas que utilizo como apoyatura de la tesis que sostengo es esta fecha parentética que ofrece el propio autor. No cabe la menor duda de que existe una acción voluntaria y deliberada por parte de Valbuena de dejar constancia de una doble fecha (misteriosa y enigmática hasta el momento en que sabemos que existieron dos emisiones separadas por algún tiempo). No se trata de un baile de números producto de la imprenta; tampoco de una inexactitud fútil del autor. Valbuena no podía errar en datar la publicación de más empaque de las que había realizado, además de ser una obra que había salido muy poco antes de redactar esas líneas y que a la postre le situaría, inmortalizándolo, en la cúspide de la historiografía literaria española. Esta fecha es el *enigma*, ahora *descifrado*, que ha pasado ante los ojos impasibles de muchos lectores que no se han detenido a cuestionar la problemática que encierra el año agregado, sin faltar quien lo haya atribuido a un descuido o desliz de imprenta.

El argumento aducido me parece de una contundencia incontestable. No en vano, creo que existen otros indicios que pueden evidenciar la reconstrucción de la historia que trato de conducir a buen puerto. En las adiciones de obras que llevó a cabo en esta nueva emisión, Valbuena operó con una diligencia muy escrupulosa para no adicionar la nueva tirada con obras publicadas después del 37. Entresacando algunas de las añadidas, se puede advertir que se sitúan en la frontera de la verosimilitud permisible, datando de 1936. Es el caso, por ejemplo, de una actualización llevada a cabo en una obra de Manuel Altolaguirre titulada *Las islas invitadas*, en nueva edición aumentada (II, 966, nota 1). En el caso de la prosa, en una nota añade una obra de Félix Ros que también data de este trágico año, *Un meridional en Rusia* (II, 966, nota 3), junto a *Una lágrima sobre la Gaceta*, del mismo autor, pero de un año antes, 1935.

Hay un caso único, en apariencia no problemático, pero creo que puede ser controvertido si se mira desde el prisma que lo voy a presentar. Se trata de la obra de Luys Santa Marina, *Tras el águila del César*, publicada originariamente en Dueso, Paulus Bernsteini, 1924. Creo que Valbuena difícilmente conocería esta edición. Más bien tendría en sus manos la recién editada en la editorial Yunque de Barcelona en 1939. Al salir publicada en la ciudad donde a la sazón se hallaba Valbuena, éste debió de leerla para incluirla en la entrada de la enciclopedia; sería entonces cuando advertiría que la edición que tenía entre sus manos era la segunda, con lo que no tenía cabida en esa publicación. Sin embargo, no la desaprovecharía, pasando a incorporarla a las adiciones de la segunda emisión de su *Historia de la literatura española*. Valbuena ya abordaba a Santa Marina en la página 982. Lo trataba bajo el epígrafe «Otras nuevas formas de la novela y el ensayo», pero allí no aparece ni por asomo *Tras el águila del César*. Si Valbuena hubiese

leído —o al menos conocido por boca de otros— la edición príncipe, no hubiese perdido nada por citarla en el lugar justamente apropiado. Sospecho que la conoció a partir de la edición barcelonesa y advirtió que la primera databa de 1924.

Un argumento de mayor peso podría ser la obra publicada en 1937, *Romances de Guerra y amor*, de Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Habida cuenta de las fases de impresión de una obra desde su llegada a la imprenta mecanografiada hasta el resultado final en forma de libro, pasando por el dilatado estado de composición, puede que Valbuena nunca hubiese tenido en sus manos estos *Romances* que incluiría en las variantes que presuntuosamente llevó a la imprenta en una hipotética y siempre facticia fecha que rozaría los meses finales de 1937³². No en vano, en la misma imprenta vallisoletana, solo que dos años después, 1939, se volverían a imprimir en edición aumentada estos *Romances*. Valbuena —por lo que dice en su colaboración para la enciclopedia Espasa— seguía esta obra por su segunda edición, ya que cita el romance «La muerte del Algabeño», que no aparece en la primera. Además manifiesta claramente que en «el año 39 se publica una nueva edición, que supera y perfecciona muchos puntos de la primera agregándole unas composiciones más» (2235b). Verdaderamente, estas palabras *per se* no excluyen el trato con la primera edición, que bien pudo conocerla. Pero, a lo que pienso, la edición del 39 le puso en sus manos la data de la primera, 1937, y no vaciló en incorporarla en una nota de la segunda emisión. Sin embargo, no deja de ser otro caso, en cierto punto similar al de *Tras el águila del César*, que suscita recelo y levanta sospechas.

Los condicionantes onerosos bajo los que trabajaría Valbuena a inicios de la dictadura franquista nunca traicionarían su pulquerrima atención a las actualizaciones en las adiciones de nuevos textos. Una obra fechada posteriormente al año 37 nos daría el *terminus post quem* necesario para apoyar que la segunda emisión pertenece a la conclusión de la batalla. No hay ninguna fisura en las obras citadas, pero si se estiman mis hipótesis debidamente puede que encontremos algunos indicios más que ayuden a entender la segunda emisión como de 1939. Las piezas encajan perfectamente si esta emisión, como así debió ser, salió de los moldes al final de la Guerra. Ciertamente, en 1937 ningún oráculo, por clarividente que fuese, podía vaticinar sobre qué lado se inclinaría el desenlace de aquella contienda. Dos años más tarde el final ya estaba escrito en el guión. Por tanto, la circunstancia histórica es una piedra angular para entender todos los accidentes que rodearon a Valbuena y a su obra. Si se quiere, las adiciones de la obra de Santa Marina y los *Romances* de Sanz y Ruiz de la Peña son otros fundamentos que podrían apuntalar la fecha del final de la Guerra. Inapelable, por otro lado, considero el fallo dictaminado por el propio autor de la

³² Aumenta el margen de improbabilidad el clima bélico que rodeaba el año del 37, el proceso de publicación de una obra de dos volúmenes con más de mil seiscientas páginas y el tener en nuestro haber el dato de que en el mes de abril de 1937 la obra probablemente no había llegado a la imprenta. Véase la nota 26.

Historia. Oponerse ciegamente a tamaña evidencia, como la de la resolución del propio autor, sería un error craso. Sin embargo, referente a la fecha que proporciona Valbuena, hay una cuestión palpitante que se nos plantea. Si se quiso esquivar el encontronazo con la censura utilizando el ardid de la doble encuadración, ¿cuál fue en ese caso el motivo que impulsó a Valbuena a colocar, *ex professo*, la fecha del 39 en el paréntesis? A día de hoy este interrogante puede tener algunas respuestas plausibles, pero ignoro si alguna se acomoda a la verdadera realidad. Descarto, por un lado, que detrás hubiese una medida suasoria, ya fuese de la editorial o de otra influencia externa. Cabe la posibilidad, ante los testimonios que se recogen en el expediente de depuración, de que Valbuena hiciese expresa la fecha de la segunda emisión para dejar constancia —falsa, por supuesto— de que la primera salió de la imprenta bajo la coacción de la «España roja»; es por ello que vertía algunos juicios desfavorables contra el bando nacionalista. En otro sentido puede pensarse que la fecha del 39 sea el pespunte que desmadeje el ovillo; en ese caso, Valbuena decidió dejar *en cifra* el vestigio que sugiriese la existencia de las dos emisiones y su doble datación. Verdaderamente, se me escapa la verdadera intencionalidad, y no puedo más que dar una panoplia de explicaciones coherentes ante una pregunta tan espinosa como ésta; echar mi cuarto a espadas por cualquiera de ellas no ayudaría, en todo caso, a resolver nada.

Lo que sí podemos asegurar sin temor a equivocarnos es que las variantes que introdujo en el texto no le libraron a Valbuena de un injusto arrinconamiento a

[...] una Universidad pequeña —muy pocos alumnos oficiales y muchos libres— con un grave problema estructural desde su creación en 1915: la movilidad de su profesorado. De hecho, la Universidad murciana se convirtió en una «Universidad de paso», plataforma de acceso a cátedras en centros universitarios más importantes. La ocupación del rectorado por Mérida (1939-1944) y Batlle (1944-1975), imprimió a la Universidad una orientación predominantemente eclesiástica y autoritaria. Tanto uno como el otro reunían las condiciones ideales para emprender en Murcia ese tipo de Universidad programada por el ministro Ibáñez Martín: la Universidad cercana al «Ser Supremo», aunque hubiese que sacrificar la ciencia³³.

³³ E. Nicolás Marín, «La Universidad en los años cuarenta: por una cultura unitaria y tradicional», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, 341-370, pág. 345. Siguiendo a Ana Legaz García, «la Universidad de Murcia, que tras una larga etapa de inestabilidad, adquiere su afianzamiento académico en 1939, iniciaría su actividad como fiel servidora que iba a ser al nuevo Gobierno. Así, por ejemplo, su decano y catedrático de historia, Luciano de la Calzada (1943-1974), contaba con suficientes méritos políticos que avalaban su fidelidad, y supo convertir este centro en un “reducto de humanidad completamente alejada de las ciencias”», «La investigación histórica en la Universidad de Murcia (1940-1960)», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, 371-387, págs. 372-373. Luciano de la Calzada y Valbuena Prat eran los dos únicos catedráticos, de los doce profesores que impartían las veintidós asignaturas fundamentales, que tenía la Facultad de Filosofía y Letras.

En Murcia permanecería durante más de veinte años, pese a que en 1946 se revisó su expediente y se le consideró «depurado sin sanción alguna»³⁴.

El juez instructor que expedientó a Valbuena tuvo en sus manos la primera emisión de la *Historia de la literatura española*, y con la nota alusiva a Lorca, junto a la parigal inserta en su *Historia de la poesía canaria*, y otros argumentos menos incontrovertibles concernientes a la visión que ofrecía de Felipe II, del erasmismo o de la literatura contemporánea, pidió la máxima sanción para al catedrático. En aquellos momentos cualquier instructor, quizá y sin quizá, hubiese sido igual de injusto con tan sólo leer las líneas antecitadas de Maeztu o de Pemán, y hubiese encontrado razones suficientes para condenar al historiador de proceder «conformista» (aunque las notas al pie donde minusvaloraba la calidad de estos dos escritores se le debieron de escapar a Gómez del Campillo, ya que de haberlas leído las hubiese agregado a su pliego de cargos como pruebas inculpativas). A Valbuena no le quedó otro remedio que resignarse, tras contemplar cómo ni su buena conducta en la docencia universitaria, ni las cartas que avalaban su valía en la investigación fueron suficientes para ablandar la acritud de la dura requisitoria esgrimida por el juez pesquisador. A partir de la apertura del expediente de depuración en 1940 se desencadenaron para Valbuena los años más amargos de su vida; con un pliego de cargos exculpativo y con las causas más razonables que encontró —falseando perspicazmente la realidad para poner a buen recaudo su integridad y en último término el puesto que detentaba— trató de aminorar la contundencia del castigo que se le avecinaba.

La etapa de la Guerra Civil, de la que tenemos un testimonio fiel en su poemario *Dios sobre la muerte*, supuso un cambio drástico en los principios religiosos de Valbuena; publicó libros con títulos bastante significativos: *El sentido católico en la literatura española*, *Antología de la poesía sacra española*, algunas ediciones de los autos de Calderón y el mencionado libro de creación *Dios sobre la muerte*. La crisis de fe por la que atravesó Valbuena se dejó sentir en sus libros posteriores al conflicto bélico. Pero ese cambio hay que atribuirlo a un sentimiento de hondura personal; los que llevó a cabo en la segunda emisión —algunos presentados en este artículo— y posteriormente en la segunda edición de su *Historia de la literatura española* son de otra índole. Insinuar siquiera por un momento que Valbuena escribiese estos libros como método exculpativo con el fin de librarse de una asegurada condena sería, creo, adulterar un hecho histórico mediante una fácil pirueta. Supondría, por todo, desatender la complejidad que encierra cualquier proceso de cambio ideológico, que en el caso de Valbuena vendría marcado por una doble causa: la recuperación de una fe perdida y la superación de una etapa verdaderamente convulsa y turbulenta. Lo que resulta indudable es que en la segunda emisión Valbuena —como lo hubiese hecho cualquiera que no contemplase el exilio y tan sólo buscase un lugar que tuviese

³⁴ Orden de 28 de marzo de 1946 firmada por el ministro Ibáñez Martín, *BOE*, 15 de mayo de 1946, pág. 4125.

los componentes mínimos para proseguir su labor crítica y mantenerse lo más alejado posible de las coerciones permanentes en el campo de la política— se retractó de muchos de sus juicios, presionado sin duda por un absolutismo omnímodo. Bajo las mismas vigilancias inflexibles redactaría la entrada para la enciclopedia Espasa.

Algunos de los comentarios que introduce en las modificaciones de la segunda emisión de la *Historia de la literatura española* están copiados a plana y renglón de los que hay en la enciclopedia, sin duda porque la redacción data de la misma fecha, mes arriba, mes abajo. Pero a diferencia de aquélla, la entrada de la enciclopedia tenía que componerla por entero desde el principio, con la añadidura de que debía ceñirse a los cuatro últimos años, 36 y 39 inclusive. Si la leemos con detenimiento podremos advertir que las personalidades que predominan están muy cercanas a la nueva cultura oficial, con algunas salvedades inexcusables. Asimismo Valbuena, estimo que como gesto de agradecimiento, dedica un dilatado espacio a aquellas personas que le procuraron ayuda en los días difíciles en que estuvo litigando con la justicia; es el caso, por ejemplo, de Castro y Calvo.

Los métodos de represión franquista hicieron que una de las historias de la literatura más personales y originales que se han escrito se viese manchada por la tinta negra de la represión ideológica, siendo víctima su autor de las ignominiosas secuelas de la censura. Una *Historia de la literatura española* que Valbuena, en aquellos puntos que enmendó para aclimatarse a las normas *oficiales* del régimen, nunca volvería a retocar para llevarla a su estado originario. Esas partes corregidas se reimprimirían una y otra vez en cada edición, reafirmando su autor, por ende, sus juicios en cada tirada. Alejado de los duros momentos de posguerra, si Valbuena hubiese querido, si hubiese quedado en él algún síntoma de rencor, no habría dudado en cambiar esas apreciaciones, digamos, perturbadas. Pero reestructurar la obra y volver a empuñar la pluma del liberal suponía abjurar, y tal recantación ya no era posible, entre otras cosas, porque Valbuena había atravesado una época en que se había reencontrado con su fe perdida; reafirmación religiosa que, junto a décadas de inviabilidad de pensamiento en la que había imperado una cultura indivisible, llevaría aparejada, creo, una moderación, si no quiebra, ideológica. No se explica de otra forma que hasta su última edición permanezcan intactas casi todas las correcciones originadas por el clima de censura. Volviendo al proceso de gestación de la obra, pero reduciéndolo a la confrontación de los textos del 37 y del 46 (primera y segunda edición), Palomo y Prieto acertaron al asegurar —y reproduzco una cita que antes saqué a colación— que «tras el empuje decisivo de la de 1946, con 2290 páginas, Valbuena fue añadiendo y revisando el ya impreso en las sucesivas ediciones»³⁵. Esto es plenamente cierto, pero a renglón seguido agregan algo que no puedo suscribir:

³⁵ P. Palomo y A. Prieto, *op. cit.*, págs. 24-25.

[...] el proceso, a lo que he podido detectar, es siempre similar. Permanece inalterable el texto del 37, al que se le añaden algunas notas cronológicamente posteriores y algunos análisis de textos inexcusables, como el dedicado a las *jarchas*, ya en el texto del 68³⁶.

Como he tenido ocasión de comentar, aunque someramente, el texto del 37 ya sufrió modificaciones de notable calado en la segunda emisión; algo de lo que no se tenía constancia hasta ahora. Conocido esto, la pregunta que debemos hacernos es la de cuál de las dos emisiones permanece inalterable. Como expliqué anteriormente, he localizado todos los lugares que presentan variantes en la segunda edición y puedo afirmar que Valbuena no escoge un texto base, no adopta una posición unilateral; el historiador, siendo cabal, tomó aquellas que le parecieron más livianas y siguió el texto del 37; para las más importantes y controvertidas escogió la segunda opción del 39, con atenuantes y de carácter más moderado. En cualquier caso, la primera edición de ningún modo se conserva invariable con respecto al texto del 46.

Serrano Asenjo, sobre este particular del proceso de gestación de la obra, y ciñéndose sólo al examen comparativo entre las dos primeras ediciones, afirma que

[...] la *Historia de la literatura española* de don Ángel Valbuena Prat en rigor no cambia tanto, más allá de los cambios de detalle obligados ante la violencia del régimen. Seguramente y como habrá de ratificar un cotejo en pormenor, la diferencia más notable entre aquella del 37 y la del 46 es la ampliación y no tanto la *corrección* de presuntos errores³⁷.

Lo que expresa, *stricto sensu*, no es incorrecto. Ahora bien, es importante matizar qué son esos *cambios de detalle*, porque estimo que son algo más que tales; hay cambios significativos y muy considerables a lo largo de todo el texto; bien es cierto que en su mayoría son generados por la represión del régimen. Pero podría sacar más de una docena que no se ajustan a estos motivos. Valbuena estaba en estrecha relación con las nuevas investigaciones que se llevaban a cabo y debía corregir y rectificar algunas de sus afirmaciones para impedir que quedase desfasado el contenido de su bloque, que era lo que se quería evitar a toda costa.

Según mi investigación, al no continuar inmutable la *editio princeps* hay que otorgarle a la segunda edición el privilegio de ser el soporte del andamiaje para el resto de las ediciones, hasta la octava y última. El texto del 46 fue retocado con arreglo a una vigilancia extrema que había sobre él y es justamente éste el que permanece vigente (no sin perfilar ciertas pequeñeces de las que daré cuenta en otro momento) hasta la edición del 68. No obstante, Valbuena con la distancia del tiempo refundirá, ampliará y retocará bastante la última época referente a la

³⁶ P. Palomo y A. Prieto, *loc. cit.*, pág. 25.

³⁷ E. Serrano Asenjo, *op. cit.*, pág. 258.

literatura viva; el tiempo, junto a los más recientes estudios, le hacía advertir los nuevos movimientos, generaciones, estilos, obras, etc., que él iba agrupando según sus intuiciones le aconsejaban. Poseía el instinto de lector atento y de crítico al que no le repugnaba pronunciarse sobre valores y estéticas actuales: «al historiar los contemporáneos es donde Valbuena, paralelamente a las adiciones textuales, fue calificando los grupos y tendencias aceptando denominaciones establecidas»³⁸. La *Historia* en su parte actual supuso una remodelación continua hasta la última edición. Dada la dificultad de sus propósitos, en la edición del 68 escribía lo siguiente:

Al cerrarse este libro, terminando el 1966, no sólo precisa un capítulo para recoger lo que hay de interesante en la Literatura española de los últimos años, ya por las fechas del 45 al 66, ya para incluir aspectos no suficientemente destacados en las páginas anteriores, sino para plantearnos las direcciones fundamentales o la razón de ser de las últimas generaciones. No es esto último lo más fácil (IV, 833).

«La tan citada falta de perspectiva es realmente verdad y Valbuena, en los últimos añadidos, intuimos que se equivocó muchas veces. Pero recordamos que la vida se equivoca y él siempre consideró su *Historia* como un ser vivo que seguía creciendo, madurando y envejeciendo con él, asumiendo por tanto todos los riesgos que ello suponía»³⁹. Admitiendo incluso otro tipo de riesgos como el de ser depurado, desterrado y, en cierto modo, vejado. Una *Historia* que dada sus condiciones intrínsecas, la envergadura y el empeño sostenido —aunque no siempre logrado por las reticencias del editor— de ponerla al día en cada edición, debía de ocasionarle verdaderos quebraderos de cabeza; tampoco encontró esta obra, como he tratado de poner en claro, una atmósfera favorable que beneficiase su progresión, viéndose obligada a —si no nacer— crecer en cautividad. Estos condicionantes externos gravitaron nocivamente sobre el texto, haciéndolo un punto más conservador, pero sin llegar al extremo de obligar a Valbuena a renunciar a una empresa que había merecido el respeto y la consideración de todos los hispanistas y que sería un punto de referencia inexcusable para más de una generación. Por el amor que le brindó y el afecto que le tuvo (bien que al final diezmó su empuje la mezquindad del editor)⁴⁰ no llegó a abandonarla en

³⁸ P. Palomo y A. Prieto, *op. cit.*, pág. 25.

³⁹ P. Palomo y A. Prieto, *loc. cit.*, pág. 21.

⁴⁰ Valbuena, en la entrevista, afirmaba de su *Historia* que realmente estaba «contento de este libro». Notemos cómo en una llamada al pie de su *Literatura castellana*, toda una verdadera confesión del historiador resentido, decía sin embozos tenerle una «cierta antipatía» a su «más extensa obra». Véase la nota 25. Creo que el historiador era consciente de la pica que había puesto, pero también de que si no hubiese habido tantos reveses de fortuna la obra habría alcanzado unas cotas casi inigualables por cualquiera que emprendiese en soledad la ciclópea tarea de dedicar su vida a historiar la literatura española.

los momentos más difíciles, arrojando con ello las penalidades de la censura; hasta el final no cejó en su empeño y, pese a las desavenencias que encontró, la retocó, amplió, refundió, actualizó, hasta mantener vivo lo que fue desde su primera salida un monumento señero de la historiografía literaria española⁴¹.

⁴¹ Este artículo es un anticipo de un proyecto mayor que tomará cuerpo de libro titulado *La historia literaria española y la represión franquista. Ángel Valbuena Prat en la encrucijada* (en prensa). Ahí podrá encontrar el interesado toda la relación de variantes acompañada de un estudio y comentario detallista de cada una de ellas; un cotejo exhaustivo, en sus puntos cardinales, de la primera edición y la segunda, y un examen pormenorizado de aquellas partes de los documentos referentes al expediente de depuración que ayuden a situar las alteraciones que tuvieron la segunda emisión de 1939 y la segunda edición de 1946. Además se reproducen el pliego de cargos de Gómez del Campillo y la contestación de Valbuena (junto a los documentos que servían de avales), así como la resolución del mismo juez depurador; las reseñas que tuvo la primera edición de la *Historia* a finales de los años treinta, incluida la traducción de las dos inglesas, verdaderamente interesantes para valorar la recepción de la obra en unos momentos cruciales para la historia de España; la entrevista concedida al diario *Ya*, por su valor testimonial; finalmente, se recupera en estos apéndices la entrada de la enciclopedia Espasa, que por una doble razón —por rescatarla de una voluminosa obra donde ha permanecido inadvertida y por ser el texto historiográfico que se halla en el intersticio de la primera y la segunda edición— cobra una relevancia significativa.